

LA RUINA DE ESPAÑA

MARRUECOS NO NOS SIRVE

Con las tonterías que han sido escritas acerca de Marruecos habría para llenar muchos volúmenes. Los optimistas, los que siempre miran las cosas a ras de tierra, han creído que Marruecos va a ser la salvación de España, y creyéndolo, ó haciendo ver que lo creen, han embaucado a muchas gentes. Preciso será ir deshaciendo el embaucamiento escribiendo unas cuantas verdades, que, como tengo por costumbre, serán razonadas con sólidos argumentos.

La emigración—dicen—irá a Marruecos en vez de ir a América. Afirmando tal cosa es ganas de hablar por no callar. Las gentes emigran, ó para encontrar un salario grande, ó para establecerse como agricultor ó industrial. Por lo tanto, es necesario que el país que recibe al emigrante reúna las siguientes condiciones: falta de brazos indígenas; precio elevado de los salarios; precio elevado de los artículos comerciales. Por eso se emigra: ó para ganar un salario enorme, ó para ganar pronto un capitalito en una industria ó comercio. Y el emigrante, aventurero y arriesgado siempre, busca la mayor retribución posible, aun cuando el riesgo corrido sea grande. La peste, el vómito, las fiebres, el beri-beri, el cólera, el alajamiento, nada le arredra, si está compensado por el lucro probable. En Marruecos, nada de eso hallará el emigrante español. Para el trabajo, concurrirá con el moro y con la mora, que por dos pesetas trabajan como un par de mulos montañeses. Para la industria y el comercio, tropezará con el hebreo y con el moro, capaces de vender cáscaras de caracol con beneficio de un céntimo. Y para la gran industria y el gran comercio tendrá que competir con una legión de ingleses, franceses y alemanes que venden mucho más barato que en España.

De ello resulta que Marruecos no es territorio de emigración, y que quien emigre vivirá miserablemente, en medio de una competencia terrible, lo mismo agrícola que industrial y comercial.

La agricultura—escriben—será fuente inagotable de riquezas. También es falso. Todo cuanto conozco de la zona española es pobre. Solamente hay algunas pequeñas vegas, de algunos centenares de hectáreas, que están bien cultivadas, y que son fértiles. El resto es un erial asolado. Para poner en cultivo zonas extensas sería preciso realizar obras costosísimas de irrigación, y a tal cosa no creo que nadie se atreva, porque sería el colmo de la frescura no dar dinero a los españoles

para obras irrigatorias, y darlo a los moros.

Pero aún hay más. Supongamos por un momento que fuese cierto que Marruecos puede llegar a ser un vergel. Y supongamos que Marruecos llegase a producir cosechas enormes de naranjas, limones, almendras, granadas, higos, trigo, cebada, maíz, aceite y vino. ¿Creen los gobernantes que eso haría mucha gracia a los productores españoles? No. No les haría ninguna gracia, porque Marruecos sería un competidor, y si Argelia arruinó nuestra viticultura, Marruecos arruinaría al resto de nuestras industrias agrícolas.

Felizmente no correremos ese riesgo, porque el Norte de Marruecos es un erial, a excepción de unos centenares de hectáreas fértiles y productivas. De esto resulta que en el aspecto agrícola nada bueno encontrará España en Marruecos.

La minería—dicen otros—traerá a España muchos millones. También es eso falso. Por el contrario, las minas de Marruecos serán una ruina para España, aun cuando sean un buen negocio para unos cuantos españoles.

La minería ofrece tres aspectos económicos: el que se refiere al obrero, el que se relaciona con el capital y el que hace referencia al mercado de minerales mundial. Para discurrir acerca de esto, voy a suponer que, en efecto, hay una gran riqueza minera en Marruecos. Y voy a demostrar que por eso precisamente sufrirá la riqueza minera española enormes quebrantos. El noventa por ciento de la zona minera está denunciada por extranjeros. Por lo tanto, extranjeros serán los que obtengan el lucro. Los moros son magníficos mineros, y trabajan muy barato, haciendo triple labor que un europeo. Por lo tanto, es un sueño pensar que las minas ofrezcan un campo de expansión al proletariado minero. De modo que ni los obreros podrán ser españoles, ni los beneficios vendrán a España más que en muy pequeña proporción.

Supongamos que el Norte de Marruecos está en plena explotación minera. Es un hecho innegable que en Marruecos hay una riqueza minera enorme, sobre todo en hierro, que pasan de sesenta por ciento. ¿Qué sucederá? Pues sucederá lo siguiente. El mercado de minerales, abrumado por una masa enorme de producción, abaratará los precios, y Marruecos, con mano de obra barata, y con minas próximas al mar, podrá soportar un descenso de tres ó de cuatro chelines. Las minas españolas de ley pobre tendrán que ser abandonadas, y las de ley alta, que soportan enormes tributos, arrastres ruinosos, societarismo abrumador y derechos de puerto grandes, arrastrarán vida muy lánguida. Los millones de toneladas del Rif, arrancadas con jornales máximos de dos pesetas y jornadas de doce y de catorce horas, próximas al mar y casi libres de

tributos, caerán sobre los mercados de Europa. Y entonces presenciaremos cómo la minería española se arruina y cómo el Tesoro español deja de percibir unos cuantos millones.

Creo que está todo esto más claro que la luz del Sol. Yo me lavo las manos, porque de todo esto he hablado cien veces con los señores que gobiernan y han gobernado.

Por lo tanto, el desarrollo de la minería en Marruecos será la ruina de la minería española, y por correlación la ruina de las industrias de transportes.

La industria y el comercio de España—han escrito otros—encontrarán en Marruecos un nuevo mercado. También es falso. Los moros consumen té, café, azúcar, velas, petróleo, armas, municiones, telas y quincallería. El té, el café y el petróleo son exóticos. Por lo tanto, no son productos que puedan ser importados de España. El azúcar no puede ser enviado de España, porque Francia, Bélgica y Alemania lo llevan a Marruecos por menos de la mitad que cuesta en la Península. No creo que seamos tan suicidas que aspiremos a venderles armas y municiones. Quedan, por lo tanto, velas, telas y quincallería. Las fábricas de velas españolas producen poco, y más caro que las extranjeras; la quincallería vendida en España es casi toda producida en el Extranjero, y, por lo tanto, ni con velas ni con quincallería podremos comerciar. Quedan los tejidos, y yo afirmo que Cataluña no tendrá nunca mercado en Marruecos, porque Alemania, Inglaterra y Francia producen mucho más barato que España.

También queda destruída esa leyenda de que Marruecos pueda ser un mercado para la industria española.

¿Qué queda, pues, para España? Pues no queda nada, como no sea la obligación de mantener allí un Ejército de soldados, y una legión de funcionarios civiles, con todas sus consecuencias.

Como supremo argumento nos hablan de que Marruecos servirá para que no tengamos una segunda frontera al Sur. ¡Majaderos! Lo que hemos hecho es crear esa frontera, porque ahora, fronteros somos de Francia por Argelia y por Marruecos. Si hubiese una guerra, combatiríamos en África... y en España! Y en vez de consagrar nuestro esfuerzo a defender el suelo patrio, tendríamos que dividirlo para combatir aquí y allí. ¿Qué sería preferible: tener todos nuestros elementos militares dentro de la Península, ó tenerlos desperdigados? ¿Qué sería más conveniente: defender Cádiz, Cartagena, Algeciras, Málaga, Almería, ó defender Tetuán? ¿Acaso, si guerra tuviésemos, no serían derrotas ó triunfos los triunfos ó las derrotas en Africa?

En eso de la segunda frontera hemos sido unos idiotas, y nos hemos metido en

la boca del lobo, porque el día de una guerra, los moros harían lo que los cubanos y los filipinos: unirse a nuestro enemigo.

Por lo tanto, hemos ensanchado el territorio español para daño y quebranto de nuestra fuerza militar, y eso nos costará unos sesenta millones anuales y una deplorable dislocación de fuerzas.

Quien tenga argumentos para replicar, que replique; pero con razones, y no con groserías ó con chistes. Ahí queda la lógica abrumadora, que demuestra cómo España camina a su ruina y cómo Marruecos no nos trae nada bueno y nos aporta, en cambio, mucho malo.

JUAN DE ARAGON

Las hazañas de Wilmart

También en Alemania é Inglaterra.

BRUSELAS. La Policía, al registrar los locales de la Sociedad Sand-Terneuzen, se ha apoderado de un libro que da la clave de muchas estafas.

En dicho libro Nestor Wilmart llevaba admirablemente una contabilidad por el método de la part' da doble, que hoy constituye para la justicia un documento de valor inestimable. Gracias a ella será posible conocer la importancia de las operaciones fraudulentas hechas por el ex director de la Compañía Sand-Terneuzen.

He aquí cómo explican la facilidad con que los falsos títulos de la Compañía en cuestión han podido circular en la Bolsa.

Wilmart tenía como hombre de negocios de confianza al agente de cambio Renaux, que murió recientemente en un accidente de automóvil.

Renaux estaba encargado de comprar todos los títulos de la Compañía que aparecieran en la Bolsa, pagando por ellos lo que quisieran los vendedores.

Sin embargo, cuidaba, para no recargar su cartera de valores falsos ó dudosos, de no comprarlos sino de diez en diez.

Nestor, sin embargo, hacía que los vendedores recibieran una prima de cinco francos por título.

Así, estaban siempre buscando a Renaux para que les comprase sus valores.

Gracias a esta estratagema los financieros no cayeron en la cuenta de que frecuentemente circulaban en la Bolsa títulos falsos.

Apenas aparecía uno de éstos, iba a poder de Wilmart, que tenía buen cuidado de no negociarlo en Bélgica.

Varios banqueros que tenían títulos falsos por valor de 60.000 francos, se han apresurado a entregarlos a la justicia.

Ahora resulta que Nestor Wilmart ha hecho víctimas, no sólo en Francia, sino en Inglaterra y Alemania también.

Ultimamente se había dirigido al Mineral ore Sindicato, de Londres, y le había propuesto comprarle 1.000 obligaciones de Sand-Terneuzen.

El Sindicato habla aceptado el ofrecimiento. Pero en éstas surgió el escándalo.

Un Banco de Berlín, el Gabinete Comercial é Industrial, había comprado a Wilmart muchos títulos.

Y pierde una suma considerable. Cada día que pasa es conocida alguna nueva estafa de Wilmart. La Justicia belga va de sorpresa en sorpresa.

AVENTURA SIN CONSECUENCIAS

Dos leones se escapan de sus jaulas

PARIS. En una menagerie establecida en la plaza Ducale, en Charleville, dos leones se han escapado de sus jaulas.

Una de las fieras pudo ser cogida al instante y encerrada de nuevo en su jaulón de hierro.

Pero la otra, una leona, después de dar la vuelta a la plaza, entró en una taberna, rompiendo todo cuanto encontraba al paso.

Al frotar el hocico contra el fogón de la cocina, quemóse, y en tres saltos la leona ganó la calle, huyendo.

Allí pudo ser capturada por el domador. Tres parroquianos que se hallaban en la taberna en el momento en que hizo su aparatosa aparición la leona se llenaron de espanto.

Dos se escondieron debajo de las mesas. Otro se ocultó precipitadamente, en una alacena, aun á riesgo de asfixiarse. No hubo ninguna desgracia personal.

NEUEVA OPERA DE STRAUSS

ARIADNA EN NAXOS

STUTT GART. Con gran éxito se ha estrenado la nueva ópera de Strauss, titulada Ariadna en Naxos.

El libreto está basado en Le bourgeois gentilhomme, de Molière, si bien el poeta Hoffmannathal ha mezclado humorísticamente la farsa de Molière con la antigua tradición griega, y aunque la acción se desarrolle en la corte de Luis XIV, seguramente sus incongruencias hubieran regocijado al mismo Monarca francés, de poder escuchar la farsa del poeta Hoffmannathal.

Es, en resumen, una burla sutil, adornada con exquisitos pasajes musicales.

Durante la hora y media que invierte la representación, la música pasa por una variación de estilos y parodias de estilos, para terminar con los procedimientos musicales de Strauss y Reinhardt.

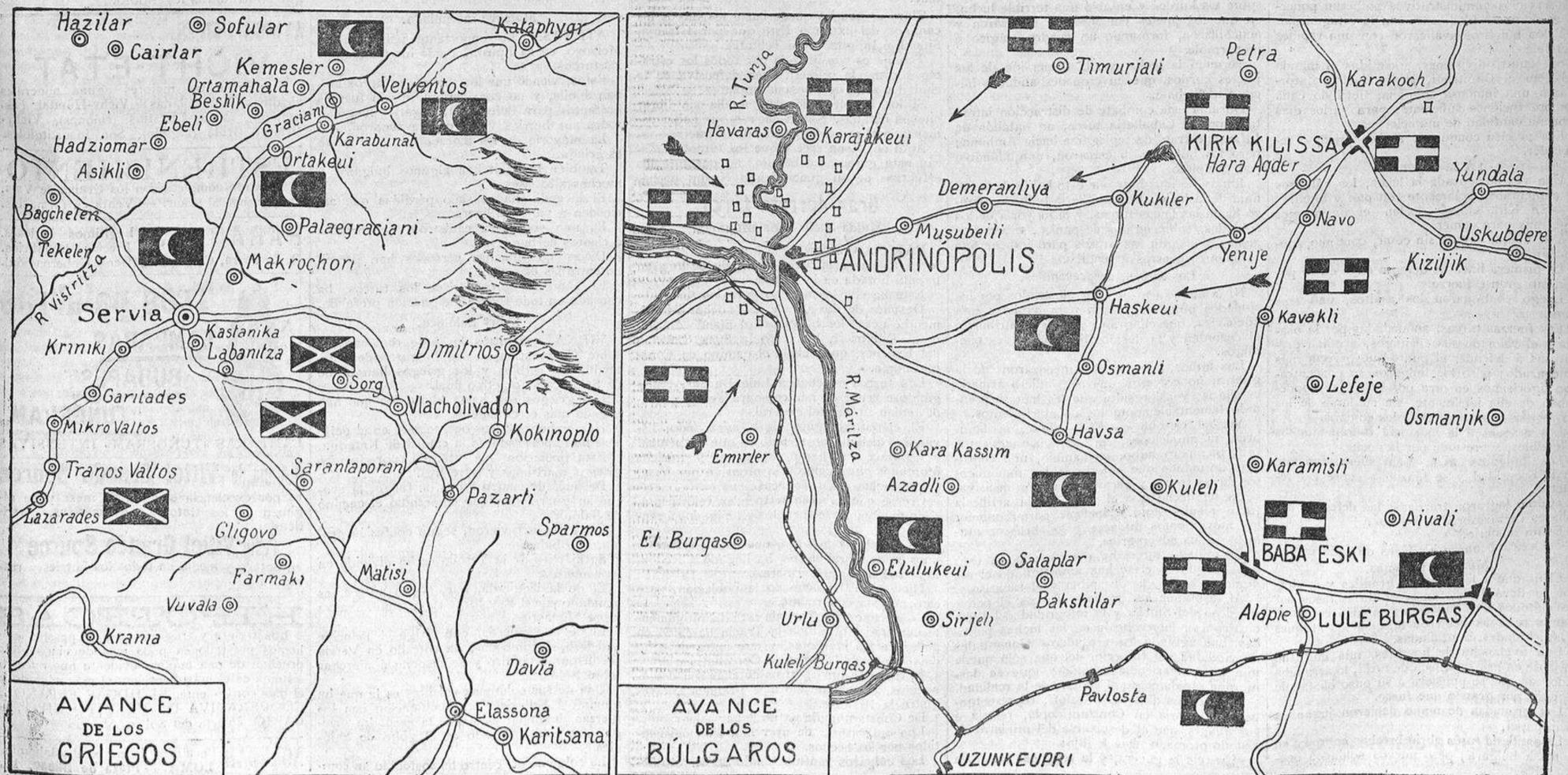
Hay en la partitura parodias deliciosas de fragmentos musicales de Gluck, de la ópera Lucía y de una aria de Rossini.

El conjunto es admirable, y el maestro Strauss supo sacar efectos maravillosos a su pequeña orquesta, formada por 39 profesores.

En la representación se distinguieron notablemente Mme. Mizzi Feritz, que hizo una Ariadna puramente clásica, y Herr Hermann Godlowker, que estuvo delicioso en su papel de dios Baco.

La nueva ópera de Strauss obtuvo un éxito brillante.

ESTE DIARIO NO PERTENECE AL "TRUST"









NOTICIAS É INFORMACIONES PARLAMENTARIAS

EN EL SENADO

A las cuatro menos veinte minutos ocupa la presidencia el Sr. López Muñoz, y comienza la sesión. Escasa concurrencia de senadores. En el banco azul los ministros de Gracia y Justicia y de Marina. Se lee y aprueba el acta de la anterior y da cuenta de algunas comunicaciones del despacho ordinario, entre las que está una dando cuenta de la muerte del arzobispo de Burgos. El presidente de la CAMARA pronuncia elocuentes frases en elogio del senador fallecido, y propone a la Cámara acuerde conste en acta el sentimiento que la muerte del arzobispo de Burgos ha producido. El general AZCARRAGA, después de hacer a grandes rasgos la enumeración de méritos durante la vida del arzobispo de Burgos, se adhiere, en nombre de la minoría conservadora, a la manifestación de pésame propuesta por el presidente. El conde de CASA VALENCIA también se adhiere al duelo. El ministro de GRACIA Y JUSTICIA, en nombre del Gobierno, se asocia al duelo de la Cámara por el fallecimiento del ilustre senador arzobispo de Burgos. La Cámara acuerda conste en acta su sentimiento.

Proyecto de ley. El ministro de MARINA, de uniforme, sube a la tribuna y da lectura a un proyecto de ley restringiendo la pesca del salmón, a fin de evitar su extinción en las rías españolas. El Sr. CORTAZAR ruega que, con motivo de la discusión del Código minero, sea repartido entre los señores senadores un proyecto de ley minera del Sr. Besada, y Memoria, en cuya redacción tomó parte el orador.

ORDEN DEL DIA Sin discusión se aprueban los dictámenes siguientes: Autorizando al Gobierno para subastar la explotación de la línea férrea de Betanzos al Ferrol. Variando la denominación del ferrocarril de Cifuentes a la línea de Sigüenza a Maranchón, por la de Cifuentes a Molina de Aragón. Declarando de utilidad pública el abastecimiento de aguas de Palma de Mallorca. Hasta que dé dictamen la Comisión de presupuestos, se suspende la sesión. Reanudada la sesión a las cinco menos cinco minutos se da lectura a un dictamen de la Comisión de actas, proponiendo sea admitido al cargo de senador el Sr. Requejo. Leído el orden del día para la próxima, se levanta la sesión a las cinco.

EN EL CONGRESO

El conde de Romanones abre la sesión a las tres y cuarto. En el banco azul el Presidente del Consejo y los ministros de la Guerra y Gobernación. En los escaños y tribunas, regular concurrencia.

Ruegos y preguntas. El Sr. MACIA formula varios ruegos al ministro de Marina. El Sr. ROMEO recuerda una proposición que presentó a la Cámara para que se pagasen pensiones a las viudas e hijos de los médicos fallecidos a consecuencia de enfermedades contraídas al ejercicio de la profesión durante época de epidemias. Recuerda también que el ministro de la Gobernación, después de intervenir en el debate varios oradores, prometió que se consignaría en presupuesto la cantidad suficiente. Como a la discusión del presupuesto de Gobernación añade el Sr. Romeo no he podido asistir por encontrarme enfermo, ruego, pues, al ministro de la Gobernación ordene a la Dirección de Administración local ultime dicha relación, a fin de que esas viudas e huérfanos cobren las pensiones a que tienen indiscutible derecho, y las cantidades atrasadas. El ministro de la GOBERNACION le contesta, diciendo que recuerda dicho debate, que hoy mismo pedirá esa relación y que hará cuanto esté en su mano, a fin de que cobren los interesados las pensiones a que tienen derecho. El Sr. IGUAL pide que se envíe a la Cámara el dictamen de la ponencia ministerial que ha intervenido en el asunto de los ingenieros industriales. El Sr. LERROUX pregunta al ministro de la Guerra cuáles son las causas por las que se tiene postergado al ilustre general de brigada D. Andrés Maroto; no cree sea motivo para ello el ser amigo del orador. Relata los méritos del aludido general. El ministro de la GUERRA lamenta que se discutan estas cuestiones de personal, pues el primero que suelen perjudicar es al interesado. Reconoce los méritos del general Maroto, añadiendo que se honra con su amistad; pero todo militar tiene un expediente secreto, del cual yo—dice el ministro—no hablaré, ni creo que se atreva nadie a traerlo aquí; en ese expediente se han fundado los diez ministros que me han precedido en el cargo para no ascenderle. El Sr. LERROUX hace resaltar que el hombre tan pundonoroso como el general Luque se honra con la amistad del general Maroto, es indudable que en el expediente aludido no hay nada que ataque al honor del referido general. Alude al expediente secreto, afirmando que si no hay en él nada que haya impedido conceder al general Maroto la gran cruz de San Hermenegildo, cree que tampoco puede haber nada que se oponga a su ascenso. El general Maroto no ha visitado ciertos alcázares, porque desde que regresó de Cuba no ha tenido necesidad de venir a Madrid. Parece que de algún tiempo a esta parte pueden dispensar.

ORDEN DEL DIA Sin discusión se aprueban los dictámenes siguientes: Autorizando al Gobierno para subastar la explotación de la línea férrea de Betanzos al Ferrol. Variando la denominación del ferrocarril de Cifuentes a la línea de Sigüenza a Maranchón, por la de Cifuentes a Molina de Aragón. Declarando de utilidad pública el abastecimiento de aguas de Palma de Mallorca. Hasta que dé dictamen la Comisión de presupuestos, se suspende la sesión. Reanudada la sesión a las cinco menos cinco minutos se da lectura a un dictamen de la Comisión de actas, proponiendo sea admitido al cargo de senador el Sr. Requejo. Leído el orden del día para la próxima, se levanta la sesión a las cinco.

ORDEN DEL DIA

El Sr. LERROUX advierte al Presidente que sabrá contenerse dentro de los límites a que le obligan el reglamento de la Cámara y la Constitución. Insiste en que no hay nada que pueda legalmente oponerse al ascenso del general Maroto, y que el tacharle de poco afecto a las instituciones, sin probarlo, es una calumnia. El ministro de la GUERRA dice que es la primer noticia que tiene referente a que el general Maroto sea republicano. No se trata de esto, Sr. Lerroux; en el expediente no consta nada que se refiera a ese aspecto. Su señoría sabe que estos ascensos son por elección, y hay a veces razones de orden moral que, aun no afectando al honor, impiden votar en favor. El Sr. LERROUX insiste en que no ha dicho nada que pueda deducirse que el general Maroto sea republicano, ni éste ha hecho manifestaciones públicas respecto a sus opiniones políticas. No dándose por satisfecho con las explicaciones del ministro, se ocupa extensamente de la historia política del general Maroto, para insistir en que no hay en ella nada que se oponga a su ascenso a general de división. El ministro de la GUERRA insiste en que, considerando al general Maroto como perfecto monárquico, y honrándose con su amistad, son otras las razones que se oponen al ascenso. El Sr. LERROUX recuerda al Sr. Luque su postergación siendo coronel, y la de otros generales. Pregunta si fué llevada al Consejo de ministros una ó dos veces la propuesta de ascenso del referido general. El ministro de la GUERRA contesta que en las cinco veces que ha sido ministro no ha llevado ese ascenso al Consejo, y que en lo que afecta a su persona ascendió cuando le correspondía ascender. El Sr. MONTES SIERRA se ocupa de la carestía del carbón, y pregunta al ministro de Hacienda si sería una solución la rebaja del derecho arancelario. El ministro de HACIENDA estima dicha medida peligrosa, pues los derechos arancelarios del carbón, más que fuente de ingreso, son una protección a la industria nacional. El ministro de HACIENDA declara también que tan pronto sean aprobados los Presupuestos, el Gobierno presentará al Parlamento un proyecto de ley regulando el problema de los cambios, como resultado de todos los estudios que ha tiempo viene haciendo acerca del particular. El ministro de MARINA contesta a la pregunta que a primera hora le hizo el señor Macía. Habla el ministro en voz tan baja, que no se oye desde la tribuna. Parece referirse al contrato con la Sociedad Constructora Naval. El Sr. MACIA se queja de que no se le proporcionen todos los datos que tiene pedidos, relativos a materiales que vienen del extranjero para la mencionada Sociedad.

ORDEN DEL DIA

Se aprueban los dictámenes concediendo el bronce necesario para los monumentos a D. Isidoro de Antillón, en Santa Eulalia, y al general Vara de Rey, en Madrid. Apruébase la construcción de un tranvía de la estación del ferrocarril de Andújar a la de Torredonjimeno, con un ramal a Porcuna, y definitivamente el proyecto de ley considerando como servicios de campaña los prestados en la aviación militar. Presupuesto de Hacienda. Sin discusión quedan aprobados todos los capítulos que faltaban. Se procede a discutir la sección 10 del presupuesto «Gastos de las contribuciones y rentas públicas». El Sr. PEREZ OLIVA impugna brevemente el voto particular del Sr. Salillas, fijándose especialmente en la situación de los mineros de Almadén. El Sr. SALILLAS defiende su voto en un razonado é interesantísimo discurso. Nos cuenta la historia de las minas de Almadén y de su población obrera desde los tiempos de Carlos V. Según el diputado republicano, los primeros que explotaron aquellas minas fueron los alemanes que vinieron en tiempos del Emperador. Los explotadores exigieron una población obrera forzada, constituida por esclavos, que se compraban hasta por el Gobierno español, y por los condenados a galeras. El Sr. Salillas, con la venia de la presidencia, pide que los numerosos datos que presenta, demostrativos de sus palabras, se publiquen en el Diario de Sesiones. Habla también de las minas de América en aquellos tiempos y del trabajo de los indios. Para demostrar las privaciones de los obreros de Almadén exhibe una fotografía, que envía al ministro de Hacienda, añadiendo que esos obreros, extenuados y viejos, no han podido alcanzar los seis reales diarios de retiro que otros compañeros suyos disfrutaban. Termina pidiendo al Gobierno que se precupe de esos desgraciados, por ser de justicia. El ministro de HACIENDA aplaude la tendencia del voto particular del Sr. Salillas y promete traer un proyecto de ley exclusivamente relacionado con las minas de Almadén y sus obreros. Alude al artículo 3.º de la Constitución, que manda a todos los españoles que contribuyan a las cargas públicas según sus medios, y añade que este Gobierno busca la «peregración» del impuesto. En efecto, tiene razón el Sr. Salillas al hablar de los esclavos que trabajaban en aquellas minas en tiempo de Carlos V; pero observe S. S. que no sólo se ocupaban esclavos en esos trabajos penosísimos, sino otros que no lo eran menos. Por eso resulta que el trabajo libre actual es un progreso inapreciable. El Sr. SALILLAS: Lo he reconocido. El ministro de HACIENDA relata cuantos progresos se han establecido desde 1872 en los procedimientos de explotación de dichas minas. En virtud de una visita oficial que el señor Navarro Reverter hizo, fueron higienizadas las minas, en cuyas galerías no circulaba aire respirable. Para conseguir ese aire fueron empleados aparatos neumáticos potentes. Se corrigieron también los defectos observados en el hospital, que hoy está magníficamente establecido. Refiere cómo el Estado atiende repetidamente a las necesidades de la población obrera. A ese fin ha adquirido una dehesa de 9.000 hectáreas, puesta a disposición de los obreros para su salud. En este sentido hace presente ante el señor Salillas una serie de medidas y previsiones adoptadas en favor de los mineros de Almadén. Queda retirado el voto. Sin discusión se aprueban los 14 primeros capítulos. El Sr. SANGUINO apoya al 15 una enmienda que se refiere a determinadas aspiraciones de la población obrera de Almadén. El ministro de HACIENDA declara que la Administración del Estado en Almadén procede con los obreros patriarcalmente. Queda retirada la enmienda. También el Sr. MARTIN SANCHEZ se ocupa del catastro, contestándole el ministro de HACIENDA. El Sr. ROMEO formula dos ruegos al señor ministro de Hacienda. Por el primero pide la acuñación de una moneda de siete céntimos, que tendría por objeto evitar que los comerciantes se quedaran con los céntimos del redondeo de los cobros en que hay fracciones comprendidas entre cinco y diez céntimos. Las monedas—añade—podrían diferenciarse de las cinco céntimos, taladrando éstas. El segundo ruego va encaminado a dificultar la defraudación de la Hacienda, creando, al efecto, unos registros de contratos de arrendamiento de fincas rústicas y urbanas en todos los pueblos, a cargo de los secretarios municipales. El registro habría de ser obligatorio, y los contratos no tendrían validez si no estaban registrados. El registro de los contratos sería gratuito, pues solamente habría de pagarse una pequeña cantidad para el secretario registrador. Con esto se moralizaría la recaudación, siendo muy fácil conocer las utilidades de las fincas rústicas y urbanas en arrendamiento, y se evitaría la defraudación, proporcionando, a la vez, medios de vida a los secretarios municipales, sobre todo a los de los pueblos pequeños, que cobran hoy muy escasos sueldos. El ministro de HACIENDA contesta al primer ruego que se opone la ley Monetaria hoy vigente. Al segundo, aunque más propio de la discusión de los ingresos, opone su creencia de que no produciría nada a la Hacienda, porque no se inscribirían los contratos. Insiste el Sr. ROMEO, al rectificar, en que no es ese su propósito, sino conocer utilidades para evitar en gran parte la defraudación. Hace observar que los registros propuestos por él serían un gran auxiliar para conocer la cabida y el valor de las fincas, es decir, una especie de catastro, si esta idea se desarrollaba debidamente. Y ya que el registro había de ser obligatorio, para que los contratos fueran válidos, los propietarios tendrían necesidad de inscribirlos para cobrar sus rentas. El ministro de HACIENDA promete estudiar esta nueva fase del asunto en el presupuesto de ingresos. El Sr. AMADO retira una enmienda al capítulo 23, después de contestarle el señor BARBER, de la Comisión. Y queda aprobada la sección 10 del presupuesto de gastos. Se suspende esta discusión y se levanta la sesión a las ocho y cinco.

ORDEN DEL DIA

El Sr. LERROUX hace resaltar que el hombre tan pundonoroso como el general Luque se honra con la amistad del general Maroto, es indudable que en el expediente aludido no hay nada que ataque al honor del referido general. Alude al expediente secreto, afirmando que si no hay en él nada que haya impedido conceder al general Maroto la gran cruz de San Hermenegildo, cree que tampoco puede haber nada que se oponga a su ascenso. El general Maroto no ha visitado ciertos alcázares, porque desde que regresó de Cuba no ha tenido necesidad de venir a Madrid. Parece que de algún tiempo a esta parte pueden dispensar.

vos en esos trabajos penosísimos, sino otros que no lo eran menos. Por eso resulta que el trabajo libre actual es un progreso inapreciable. El Sr. SALILLAS: Lo he reconocido. El ministro de HACIENDA relata cuantos progresos se han establecido desde 1872 en los procedimientos de explotación de dichas minas. En virtud de una visita oficial que el señor Navarro Reverter hizo, fueron higienizadas las minas, en cuyas galerías no circulaba aire respirable. Para conseguir ese aire fueron empleados aparatos neumáticos potentes. Se corrigieron también los defectos observados en el hospital, que hoy está magníficamente establecido. Refiere cómo el Estado atiende repetidamente a las necesidades de la población obrera. A ese fin ha adquirido una dehesa de 9.000 hectáreas, puesta a disposición de los obreros para su salud. En este sentido hace presente ante el señor Salillas una serie de medidas y previsiones adoptadas en favor de los mineros de Almadén. Queda retirado el voto. Sin discusión se aprueban los 14 primeros capítulos. El Sr. SANGUINO apoya al 15 una enmienda que se refiere a determinadas aspiraciones de la población obrera de Almadén. El ministro de HACIENDA declara que la Administración del Estado en Almadén procede con los obreros patriarcalmente. Queda retirada la enmienda. También el Sr. MARTIN SANCHEZ se ocupa del catastro, contestándole el ministro de HACIENDA. El Sr. ROMEO formula dos ruegos al señor ministro de Hacienda. Por el primero pide la acuñación de una moneda de siete céntimos, que tendría por objeto evitar que los comerciantes se quedaran con los céntimos del redondeo de los cobros en que hay fracciones comprendidas entre cinco y diez céntimos. Las monedas—añade—podrían diferenciarse de las cinco céntimos, taladrando éstas. El segundo ruego va encaminado a dificultar la defraudación de la Hacienda, creando, al efecto, unos registros de contratos de arrendamiento de fincas rústicas y urbanas en todos los pueblos, a cargo de los secretarios municipales. El registro habría de ser obligatorio, y los contratos no tendrían validez si no estaban registrados. El registro de los contratos sería gratuito, pues solamente habría de pagarse una pequeña cantidad para el secretario registrador. Con esto se moralizaría la recaudación, siendo muy fácil conocer las utilidades de las fincas rústicas y urbanas en arrendamiento, y se evitaría la defraudación, proporcionando, a la vez, medios de vida a los secretarios municipales, sobre todo a los de los pueblos pequeños, que cobran hoy muy escasos sueldos. El ministro de HACIENDA contesta al primer ruego que se opone la ley Monetaria hoy vigente. Al segundo, aunque más propio de la discusión de los ingresos, opone su creencia de que no produciría nada a la Hacienda, porque no se inscribirían los contratos. Insiste el Sr. ROMEO, al rectificar, en que no es ese su propósito, sino conocer utilidades para evitar en gran parte la defraudación. Hace observar que los registros propuestos por él serían un gran auxiliar para conocer la cabida y el valor de las fincas, es decir, una especie de catastro, si esta idea se desarrollaba debidamente. Y ya que el registro había de ser obligatorio, para que los contratos fueran válidos, los propietarios tendrían necesidad de inscribirlos para cobrar sus rentas. El ministro de HACIENDA promete estudiar esta nueva fase del asunto en el presupuesto de ingresos. El Sr. AMADO retira una enmienda al capítulo 23, después de contestarle el señor BARBER, de la Comisión. Y queda aprobada la sección 10 del presupuesto de gastos. Se suspende esta discusión y se levanta la sesión a las ocho y cinco.

ALCANCE POLITICO El Sr. Montero Ríos ha dedicado el día de ayer a descansar, y no ha ido al Senado a presidir la sesión. El señor ministro de Hacienda ha emitido su opinión respecto del artículo de nuestro director, abogando, entre otras cosas, por la desaparición de la clase de aspirantes en los escalafones de la Administración pública. El Sr. Navarro Reverter ha dicho que presentará a las Cortes un proyecto de ley suprimiendo dicha clase y ascendiendo a los actuales aspirantes a oficiales quintos. Durante toda la tarde no se habló en el Congreso más que del Consejo de ministros de ayer; relacionándolo con el regreso del Sr. Montero Ríos, y también con la actitud que se atribuye a uno de los actuales ministros. En los primeros momentos llegé a decir que el Sr. Montero Ríos concurría ayer a la sesión del Senado; pero más tarde circularon informes contrarios. Hablóse de fórmulas que permitiesen, por ahora, la continuación en la Presidencia de la Alta Cámara del Sr. Montero Ríos. Acerca del Consejo de Ministros de ayer mañana se dijo que había sido pedido por el Sr. Villanueva para exponer a sus compañeros la situación en que, a su juicio, se encontraba con motivo de la marcha que sigue la discusión del proyecto ferroviario. Un ministro negó, de la manera más terminante, que de esto último se hubiera tratado en Consejo, afirmando que en éste se había hablado, con toda preferencia, de la actitud de los escolares en toda España, los cuales, en unos sitios, han entrado ayer en

clase, dejándole de hacer en otros. Al terminar el Consejo, el jefe del Gobierno convocó a sus compañeros para mañana, a las diez y media de la mañana, en que volverán a reunirse de nuevo. El próximo Consejo no será tan breve como el de hoy. La Comisión general de Presupuestos, en su reunión de ayer tarde, ha dado dictamen en los créditos de Guerra. Importan éstos 28.029.000 pesetas. Formulan voto particular las minorías. Los Sres. Canalejas y Francos Rodríguez han celebrado una larga conferencia, en la que han tratado de las enmiendas presentadas al proyecto ferroviario. Ya decíamos en ediciones anteriores que ayer no se reanudaría la discusión de dicho proyecto. Tampoco creemos que la haya hoy, no siendo aventurado suponer que hasta después de las vacaciones dure la interrupción de dicho debate. Se aprovecharán estos días para buscar fórmulas de concordia. Se ha presentado una proposición para que el Senado adquiere el busto de D. Juan Valera, hecho por el Sr. Coullaut. La Comisión de reclutamiento y reemplazo de la marinería ha avanzado mucho en el examen del proyecto, y se volverá a reunir hoy para continuar su labor. La Comisión de Actas del Senado ha dado dictamen proponiendo la admisión del señor Requejo como senador por derecho propio, en concepto de presidente del Tribunal de Cuentas. El Sr. Canalejas, al abandonar anoche el Congreso, manifestó, con relación al conato de alborotos estudiantiles, que la mayoría de los escolares permanecen alejados de ese movimiento, dirigido por persona que por sus actos está exponiéndose a caer dentro de la esfera del Código, encontrándose el Gobierno decidido a no tolerar excitaciones al desorden, ni a que unos cuantos alteren la normalidad. La Junta Central del Censo ha estado reunida en el Congreso hasta después de las ocho de la noche. En lo referente a la constitución de las Juntas provinciales electorales, acordando dar su parecer al señor ministro de la Gobernación acerca de cómo debe aquélla llevarse a cabo, ya que faltan en algunas islas entidades que obedezcan a lo que la ley manda. Un amigo del Sr. Montero Ríos afirmaba, a primera hora de la noche, en el Congreso, que había estado saludándole ayer tarde, y que el Presidente del Senado ha dicho a cuantos le han visitado que no hablará con nadie acerca de las cuestiones pendientes hasta tanto lo haga con el Sr. Canalejas. En el Congreso ocurrió anoche algo que merece consignarse, y que da idea de cómo se forma un canard. Declárase que el Sr. Villanueva, hablando con el Sr. Aura Boronat, había dicho: —Yo me quedo de infantería. El Sr. Aura Boronat juraba y perjuraba después no haber oído la frase. En el Congreso empezará a discutirse hoy el presupuesto de liquidación. El Sr. Canalejas conferenciará hoy a primera hora con el Sr. Montero Ríos. Una elevada personalidad nos decía que el Sr. Montero Ríos no dejará la Presidencia del Senado, y que en el dictamen de Mancomunidades se introduciría alguna modificación. ¿Será esta la fórmula? El Sr. Barroso dijo anoche a los periodistas, por encargo del Sr. Alba, que según telegramas de los rectores, los estudiantes habían entrado en clase ayer en todas las Universidades y que solamente en Barcelona había ocurrido un pequeño incidente promovido por un grupo que pretendía que los estudiantes de la Universidad se declarasen en huelga. El Consejo de Ministros de mañana será bastante largo. En él se tratará del proyecto de Asociaciones en relación con la pregunta del señor Lerroux, del Tratado y de varias cuestiones políticas. Los ministros interrumpirán el Consejo para almorzar, pero hecho esto, volverán a reanudarlo. ¿DE QUE SERA LA CARNE? Unos empleados municipales han prestado ayer un importante servicio. Hace algunos días tuvieron noticias de que en la calle de los Tres Peces había un depósito fraudulento de embutidos y carnes frescas. Después de hacer algunas averiguaciones, se enteraron de que el depósito estaba en el número 21 y 23 de la citada calle. Ayer, provistos del correspondiente mandamiento judicial, presentaron en la casa, en la que esperaban encontrar lo que buscaban; pero nunca pudieron suponer los empleados que había de ser en tan gran cantidad. El dueño de la tienda, como es natural, palideció ante la presencia de los empleados municipales. Estos practicaron un registro, y tal cantidad de embutidos y carnes frescas encontraron, que tuvieron que ser trasladadas en dos carros al Laboratorio, en el que se hará el análisis. Los dueños de la tienda fueron detenidos. ¿De qué será la carne?

EJERCITO Y ARMADA ASUNTOS DE GUERRA Visitas. Ayer visitaron al general Luque los generales Arizón, Villar y Villate y García de la Concha. Médicos provisionales. Son nombrados médicos provisionales don Rafael Castelo, D. Antonio López Salazar y D. Gregorio Calzada, y son destinados, respectivamente, a la Clínica de Urgencia de esta corte, al Hospital Militar de Alicante y a la Academia de Ingenieros. Intendencia. Son destinados: Oficial primero D. Ernesto Geijo, a la Comandancia de tropas de Melilla, y oficiales terceros (E. R.) D. Abdón Hernández, D. Juan Zaragoza y don Juan Taberner, a ídem. Estado Mayor. Son destinados: Capitán D. Carlos Quintana, al Gobierno militar de Cádiz; D. Fernando Redondo, a la plantilla de la Capitanía general de Melilla, y D. Felipe Hernández Martínez, a la Capitanía general de Melilla, en comisión. Sanidad Militar. Son destinados: Médico mayor D. Luis Ledesma, al servicio de estadística de la Inspección de Sanidad Militar; médicos primeros D. Julián Aguado, al regimiento de Ferrocarriles, y D. Arcadio Grande, a eventualidades del servicio en la sexta región; médicos segundos D. Agapito Argüelles, al regimiento de Infantería de Granada; don Juan Pellicer, al de Wad-Rás; D. José Luque, a la brigada de tropas; D. Julián Rodríguez, a la Comandancia de Artillería de Tenerife, y D. Antonio Jiménez, al regimiento de Ferrocarriles. Médicos provisionales D. Francisco González, al regimiento de Guadalajara; don Mariano Moreno, al Hospital de Carabanchel; D. Emeterio Díez, a Cazadores de Madrid; D. Luis Hidalgo, al Hospital militar de Logroño; D. Antonio Martín, al regimiento del Infante, y D. César Yagüe, al de la Constitución. Profesorado. Se ha resuelto que los jefes y oficiales de la Escuela Central de Tiro tienen derecho a las gratificaciones de profesorado y que el general jefe de dicha Escuela debe disfrutar la de 2.000 pesetas anuales. Clasificación. Son declarados aptos para el ascenso el comandante de Infantería D. Federico Ramiro Toledo y capitanes de Artillería D. Luis Figuerola, y tenientes auditores de tercera don Andrés Braña y D. Julio Ramón. Matrimonios. Licencia matrimonial al capitán de Infantería D. Fernando García Navarro, primer teniente D. Luis Goded, veterinario segundo D. Pascual Martín Furiel y primer teniente de Artillería D. Carlos Lehunkul. Vuelta a activo. Vuelve a activo el veterinario segundo don Antonio Moreno Velasco. Reemplazo. Pasa a esta situación el escribiente segundo de Oficinas militares D. Juan Gómez Forteza. Licencias. Cuatro meses para Alemania al comandante de Artillería D. Pedro de Obregón, y ocho para Cuba al teniente coronel de Inválidos D. Urbano Ueád. Ascenso. Ascende a médico primero D. Arcadio Grande. Material de campaña. Se ha declarado reglamentario un soporte plegable de ruedas para camillas reglamentarias y mesa de operaciones en campaña, de que es autor el médico mayor D. Vicente Esteban de la Reguera. Ayudantes. Son nombrados ayudantes: del general González Tablas, el capitán de Estado Mayor D. Isidro Garnica; del general de la séptima división, el capitán de Infantería don Justo Salvador; del de la tercera, el comandante de Infantería D. Carlos García Arregui, y del inspector general de Industrias, el comandante de Caballería D. Leopoldo García Bolón y el capitán de ídem D. Hernán Avila. A estacazo limpio Juan Rodríguez Crespo dió ayer tarde pruebas de manejar el garrote, estaca ó bastón de un modo prodigioso. Ayer tarde se presentó en la calle de Artazo, situada en el Pacifico, y allí se encontró con Valentina Gil Francisco, de veintiocho años, con la cual había tenido relaciones amorosas. El encuentro no se sabe si fué casual ó preparado por Rodríguez. El caso es que Juan y Valentina se saludaron; que comenzaron un diálogo que a veces era a voz en grito ó a grito pelado, y que el tal diálogo terminó enbarbolando Juan el garrote y liándose a golpes con lo primero que veía. Claro que lo primero que vio fué el cuerpo de su ex novia, sobre el que descargó tremendos garrotazos. A las voces de Valentina se reunieron varios transeúntes, y en su auxilio salió su madre, Lorenza Francisco Gil, de cincuenta y nueve años. La mujer trató, como es natural, de defender a su hija; pero Rodríguez, a quien sin duda se le había calentado el brazo, siguió repartiéndole leña. El jollín que se armó fué tremendo: gritos, carreras y sustos no faltaron, sino que, por lo contrario, sobraron en abundancia. Lorenza fué la que salió peor librada, pues resultó grave. La muchacha también recibió heridas, de las que fué asistida en la Casa de Socorro del Hospital. La madre fué asistida en la del Congreso. El agresor fué detenido y conducido al Juzgado de guardia.

LA HUELGA DE LOS ESTUDIANTES

EN MADRID

Frente al domicilio del Sr. Villanueva. A noche bajaron en gran número a la estación del Mediodía los alumnos de la Escuela de Ingenieros Industriales...

Al llegar frente al domicilio particular del ministro de Fomento, los estudiantes formaron grandes grupos y comenzaron a silbar. Los guardias estuvieron a punto de dar una carga para despejar...

El Sr. Villanueva acababa de llegar a su casa, después de haber asistido al banquete del hotel Ritz. Cuando ya se retiraban los estudiantes llegaba una sección de la Guardia Civil...

EN BARCELONA

Visita al rector. BARCELONA. (Miércoles, tarde.) A medio día visitó al rector de la Universidad una numerosa Comisión de estudiantes...

La misma Comisión ha resuelto visitar las Redacciones de los periódicos para consignar que la mayoría de los estudiantes no quiere secundar la huelga...

Los alumnos de la Escuela de Ingenieros Industriales insisten en celebrar su aniversario mitin, y se proponen darlo mañana en Iris Park...

Los estudiantes de Arquitectura. Una Comisión de alumnos de la Escuela de Arquitectura ha manifestado oficialmente que ni hoy ni mañana asistirán a las clases...

Reunión reservada. BARCELONA. (Miércoles, noche.) Los alumnos de Ingenieros Industriales y de las distintas Facultades se han reunido en el Circolo de la calle de Tallers...

En ese día determinarán sobre la conveniencia de continuar en su actitud actual ó desistir de ella. Ha sido nombrada una Comisión para obtener que secunden la huelga todos los estudiantes de Facultades...

Para mañana. Mañana celebrará un mitin en la calle de Aribau. Conferencia. Han conferenciado el gobernador y el rector de la Universidad, cambiando impresiones acerca del conflicto escolar...

Confirmando una agresión. Se ha confirmado que los catedráticos señores Párpala, Daurella y Coello fueron desacatados y agredidos cuando los revoltosos hicieron suspender las clases...

EN BILBAO. Asamblea estudiantil. BILBAO. (Miércoles, tarde.) En el Teatro-Circo se celebró la asamblea de los estudiantes. Hubo discursos violentos, insistiendo en la necesidad de continuar la huelga...

Después una Comisión visitó al gobernador para protestar contra la violencia que ayer emplearon las fuerzas de Seguridad.

Los ingenieros industriales no entraron hoy en clase. Tampoco entraron algunos alumnos del bachillerato. En los alrededores del Instituto se ejerció vigilancia para evitar algaradas.

Una clase suspendida. BILBAO. (Miércoles, noche.) Esta tarde se dió clase de Francés en la Escuela de Comercio. Por precaución se había cerrado la puerta.

Un grupo de unos 150 estudiantes huelguistas se presentaron en actitud levantisca, y a pesar de los requerimientos de los empleados, golpearon la puerta, penetrando en la clase y obligando a salir a los alumnos.

BILBAO. (Miércoles, noche.) Un grupo de estudiantes revoltosos promovieron un escándalo en la Escuela de Comercio. Desde este Centro marcharon a la Universidad de Deusto, adonde subió una Comisión de ellos para pedir que se suspendieran las clases.

Como se les contestara negativamente, los estudiantes que esperaban a los comisionados, al conocer la noticia, prorrumpieron en infernal gritería, lanzaron piedras contra el edificio y rompieron los cristales.

SEVILLA. (Miércoles, noche.) Los estudiantes de aquí son contrarios a la huelga. De Barcelona han recibido un telegrama excitándoles a ella, pero no han decidido nada.

MAÑANA SE REUNIRÁN PARA DECIDIR. EN VALENCIA. VALENCIA. (Miércoles, noche.) Sin previa convocatoria se han reunido en la Universidad muchos estudiantes y han acordado persistir mañana en la huelga.

Sin embargo, muchos son opuestos a la huelga, pues hoy ya han entrado algunos de Derecho. Reunión de decanos. Los decanos de las diferentes Facultades han celebrado una reunión; pero se han abstenido de adoptar acuerdos hasta ver la actitud que los estudiantes observan mañana.

EN ZARAGOZA. Llegada de delegados. ZARAGOZA. (Miércoles, noche.) Han llegado los estudiantes delegados de Madrid, Sevilla, Córdoba y Zaragoza que han asistido a la Asamblea de Barcelona. Han sido recibidos por los estudiantes de estas Facultades, que bajaron a la estación con las banderas respectivas.

Una manifestación. En correcta manifestación dirigiéronse todos a la Facultad de Medicina. Allí les esperaba el rector, los decanos de las Facultades y muchos catedráticos. Un mitin. Después se celebró un mitin. Presidió el rector. Este pronunció un discurso saludando a los escolares.

Después hablaron los estudiantes señores Rivera, Astrain, Aguilar, Guerrero y Peñalver. Se dió cuenta de los acuerdos tomados en la Asamblea barcelonesa. Mañana serán obsequiados con un banquete íntimo los delegados.

Un despacho alfombrado resulta acondicionado contra el frío con una alfombra de moqueta ó un tapiz de nudo, de los que han dado nombre a los grandes almacenes de Esparteros, 3, y Carmen, 20 al 24, donde se venden hechos a medida.

Agua de Cabreiroá. Insustituible para los cólicos hepáticos.

CONGRESO DEL TURISMO

Sesión de clausura. Ayer tarde, a las cuatro, se ha celebrado en el paraninfo de la Universidad la última asamblea general y sesión de clausura del Congreso del Turismo.

Presidió la asamblea el conde de Peñalver, que pronunció un discurso despidiendo cariñosamente a cuantos tomaron parte en las tareas de los pasados días, y manifestando su entusiasmo por el éxito que ha alcanzado el actual Congreso.

Después, el secretario Sr. Crespo dió lectura de todas las conclusiones aprobadas por las Secciones durante los anteriores días. Estas conclusiones son muy numerosas y todas fueron aprobadas por unanimidad.

El Presidente del Consejo de ministros, que llegó en aquel momento, ocupó la presidencia y pronunció un discurso de clausura en francés, elocuente, como todos los suyos, a pesar de no expresarse en su propio idioma.

El discurso del Sr. Canalejas fué muy elogiado por los congresistas, especialmente por los extranjeros. Volvió a hablar el conde de Peñalver, y después hicieron uso de la palabra M. Lorie, representante del Gobierno francés, y M. Ventura Terra, representante del Gobierno lusitano.

Hoy, a las ocho de la mañana, sale el tren de turistas para la excursión a Andalucía. Banquete en el Hotel Ritz. A las ocho y media empezó el banquete de despedida con que se obsequia a los congresistas por el Comité organizador del Congreso.

Los comedores del Hotel Ritz estaban adornados con flores y profusión de luces. Asistieron unos 250 conmensales, figurando entre ellos las representaciones de 33 Ayuntamientos, de casi todas las Cámaras de Comercio, Industria y Navegación; los delegados de las Asociaciones de Turismo de Francia y de Portugal.

También concurren representaciones de las Mesas del Congreso y del Senado, del Ayuntamiento y de la Diputación Provincial. No asistieron señoras. Presidió el ministro de Fomento, que estaba acompañado de los señores conde de Peñalver, D. Ventura Terra, de Portugal; Lorie, de Francia; García Molinos; Zuñiga, alcalde de Segovia; Zurano, Alvarez Arranz, Mesonero Romanos, Betegón, Crespo (don Hilario), Rollin, Castro Lis, Silva, Meyllón, Prieto y Pazos (D. Fraustino), y algunos otros.

Servido el menú delicado, y con las exquisiteces gastronómicas acostumbradas en el Hotel Ritz, llegó el momento de los brindis. El conde de Peñalver ofreció la fiesta íntima de expansión natural a los congresistas, como terminación de los trabajos del V Congreso Internacional de Turismo.

Confía en el éxito que para España pueden tener las iniciativas expuestas en el Congreso, entre otras razones, porque la presencia del Sr. Canalejas por la tarde en la sesión de clausura y la del ministro de Fomento en aquel momento garantizan el interés con que ha visto el Gobierno las deliberaciones de los congresistas.

Explicó la significación de Turismo, que es amor a lo bello y a lo bueno. Saludó en primer lugar a S. M. el Rey, que ha sido el alma y el supremo inspirador del Congreso, añadiendo que en ese saludo a S. M. interpretaba el sentir de todos. (Aplausos.)

Saludó a las naciones hermanas en monsieur Lorie, representante de Francia, y el Sr. Terra, representante de Portugal. También saludó a todos los congresistas, deseando llevar a su país el mismo grato recuerdo que aquí dejan.

Alzó su copa por la paz, el progreso y la prosperidad de nuestra amada España. (Nutridos aplausos.)

La orquesta entonó la Marcha Real, que los conmensales oyen en pie. El Sr. Mesonero Romanos, en nombre del Ayuntamiento de Madrid, dice que todos se felicitan por la celebración de asambleas como la del Turismo.

El Ayuntamiento se enorgullece por haber prestado su concurso al V Congreso de Turismo, y saluda efusivamente a todos los congresistas. Encomia el desarrollo intelectual é industrial de España, asegurando que el pueblo español siente vehementes deseos de elevarse y alcanzar su bienestar por el trabajo.

Monsieur Lorie dedicó un saludo al Rey y al Gobierno. Elogió la labor preparatoria del Congreso realizada por el Comité español. Dijo que no se despedía de los congresistas, sino que les decía hasta luego, puesto que esperaba tener el honor de volver a saludarles en el próximo Congreso de Turismo, que se celebrará en Biarritz.

Brindó por el culto pueblo de Madrid, de brillante historia, y por las glorias de España. (Aplausos entusiastas.) Se escucha la Marsellesa que ejecuta la orquesta, y todos los conmensales puestos en pie escuchan el himno francés.

El Sr. Terra, representante de Portugal, en francés, da las gracias en nombre de su Gobierno por la buena amistad demostrada por España. Afirma que Francia, España y Portugal son naciones hermanas, que siempre debe unirles estrecha amistad.

Brinda por Francia y por España. Encomia las excelentes condiciones de España para el desarrollo del Turismo y se congratula del éxito del Congreso. (Aplausos.) Ejecuta la orquesta el Himno portugués, y, como en los anteriores, los concurrentes lo escuchan en pie.

M. Guenoud, de Tolosa, después de aludir a la historia artística de España y de encomiar la importancia del Turismo, confía en que será fomentado con la protección de los Gobiernos de Francia y de España. Brinda por el Rey y por el Gobierno de España.

El Sr. Silva, de la Asociación de Turismo de Portugal, habla en portugués, y con frase pintoresca expresa su complacencia por el cariño demostrado a Portugal durante su permanencia en Madrid con motivo del Congreso.

Bebe a la salud del Rey, de los ministros, del presidente del Congreso de Turismo y de España entera. M. Meyllón anuncia que por los altos y propios méritos del señor conde de Peñalver le ofrece la medalla del Touring Club de Francia.

Brinda por el desarrollo del Turismo. El Sr. Gabriel España, representante de la Cámara de Comercio, Industria y Navegación, de Buenos Aires, comienza declarando que por no haber tema apropiado no ha intervenido en el Congreso de Turismo, pero ha seguido con interés las discusiones. Pronuncia entusiastas frases demostrando su españolismo.

Ofrece traer cuatro mil españoles, sin que esta excursión necesite propaganda, porque el deseo de volver a ver la Patria está en el corazón de todos los españoles residentes en la Argentina. Cree que todos escucharán con agrado é interés cuanto se refiera a las relaciones hispanoamericanas. (Aplausos.)

El Sr. Betegón, en nombre de la Prensa de Madrid, pronuncia elocuentes frases de saludo a los congresistas. El ministro de Fomento considera que ha tenido gran fortuna en que le haya correspondido presenciar el primero y el último de los actos celebrados con motivo del Congreso de Turismo.

Entiende que, aun cuando son tristes los actos de despedida, éste no lo es, porque en realidad no puede ser de separación, ya que, empezando ahora la obra, obligados es-

tán todos a permanecer unidos para continuarla. Refiriéndose a los congresistas extranjeros, dice: «Habéis venido a enseñar al pueblo español, ayudados por unos pocos españoles que acertaron a iniciar ese camino.»

«Se comprende—añade—que el pueblo inglés sea grande, porque hasta en los juegos veis a los muchachos que, esperando la pelota, permanecen serios y guardando compostura.»

Pide a sus compatriotas que vean como no sólo lo tratado en el Congreso de Turismo, sino hasta los juegos contribuyen a la grandeza de la Patria y a la educación del pueblo. Afirma que nos falta educación, pues las demás condiciones las tiene el pueblo español, sin que le aventaje ninguna otra nación grande y poderosa.

Hablando de las relaciones internacionales dice que si Portugal sintió algunos recelos, ya están disipados, y que aquí los portugueses son hermanos nuestros. Con Francia, dichosa y felizmente, se ha llegado a un acuerdo de grandes consecuencias para España, que, por lo mismo que es de gran interés, ha costado gran trabajo llegar al Tratado concertado.

Por si faltaba algo, ese túnel del Canfranc señala una nueva etapa que estrechará las relaciones con la nación hermana. Alude al entusiasmo con que S. M. el Rey refería su visita a los trabajos en el túnel de Canfranc, añadiendo que a la blanca y pálida luz de reflectores eléctricos, a cientos de metros debajo de la superficie del suelo, en el lado de España y en el lado de Francia, trabajan aquellos hombres, y como los que a la luz del sol laboran por concertar Tratados, unos y otros procuran por la unión de dos naciones.

Asegura que los congresistas realizan una importantísima labor beneficosa para España, porque tiende a que se confunda con las demás naciones del mundo civilizado. Felicita a todos en nombre del Rey y del Gobierno por esta obra, que agradece. Felicita especialmente al presidente del Congreso de Turismo, señor conde de Peñalver, y los que han venido honrándonos con su presencia.

Alza su copa por el Presidente de la República francesa y por la nación francesa, por el Presidente de la República portuguesa y por la nación portuguesa, y por las naciones de América Latina. (Grandes aplausos.) Los conmensales, terminado el acto, felicitan a los oradores.

EL RHUM es el mejor digestivo. LA NEGRITA. EL VINCITOR. Contiene la caída del cabello y le presta una suavidad característica, sin perjudicarle.

El obispo de Plasencia. El gobernador de Cáceres, en telegrama de anoche, comunica que, hallándose de visita pastoral, ha caído enfermo, de algún cuidado, en Ibaturnando, el obispo de Plasencia.

Los mejores chocolates elaborados a brazo, son los de la Casa RIVAS GARCIA. Peligros, 10 y 12. ¿Tiene usted dolores al vientre, a la espalda, vómitos, estreñimiento, diarrea, disentería? ¿Se altera usted con facilidad, está febril, se irrita por la menor cosa, está triste, abatido, evita el trato social, teniendo por la noche ensueños, sueño agitado, respiración difícil? ¿Ningún remedio, ningún régimen ha podido curar a usted? Tome el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos, y lo conseguirá.

Lotería Nacional.

Sorteo del 31 de octubre de 1912.

Table with columns: Pesetas, Núms., Poblaciones. Lists winning numbers and amounts for various prizes.

PREMIADOS CON 300 PESETAS

Table with columns: Cent., Mil, listing winning numbers and amounts for 300 peseta prizes.

NOTICIAS GENERALES

Su Alteza Real el Infante D. Fernando ha reanudado ya las audiencias. Concurrirán a ellas muchas personas a reiterarle el pésame.

Desde hace algunos días se encuentra quebrantada de salud la camarera mayor de la Reina doña María Cristina señora duquesa de la Conquista.

Hasta mediados de noviembre permanecerán en Madrid los Príncipes de Baviera. Regresarán a Munich por tren. El automóvil que les condujo a Madrid será facturado para dicha capital alemana.

Es probable que el 2 de noviembre, día de difuntos, costee el Orfeón donostiarra una misa rezada, tal vez en la Cripta de la Almudena, por el eterno descanso de S. A. la Infanta doña María Teresa.

Durante la misa cantará el Orfeón música clásica religiosa, quizá algunos motetes de Palestrina.

Era propósito del Orfeón donostiarra, desde hace días, rendir este homenaje de cariño a la memoria de S. A., y no lo realiza hasta después de su campaña artística en Madrid, obedeciendo de esta suerte a un sentimiento de delicadeza que le honra.

Han regresado de Tordesillas los comisionados por S. M. el Rey para visitar el antiguo edificio que fué palacio de doña María de Padilla, y vienen entusiasmados con el descubrimiento de una preciosa construcción árabe.

El capellán del convento de monjas que hoy ocupa el edificio fué el primero que advirtió aquellos tesoros artísticos haciendo excavaciones, y a sus ojos revistieron tal importancia, que el buen presbítero era el que con más ahínco deseaba que una persona técnica, un arquitecto, dirigiera e impulsara los trabajos que llegaron a descubrir lindas bóvedas de arista que milagrosamente no han venido al suelo.

Con urgencia se han hecho las obras más precisas para evitar el hundimiento.

Entre siete y ocho de la noche estuvo ayer en Palacio el doctor Grinda, visitando a Sus Majestades.

Al salir tuvo la bondad de decir a uno de nuestros redactores lo siguiente: «Su Majestad la Reina Victoria está muy mejorada. No ha tenido recargo, y mañana abandonará el lecho, aunque un poco más tarde que de costumbre.

Su Majestad el Rey no tiene más que un catarro nasal sin importancia.

Esta tarde, a última hora, estuvo en su despacho trabajando, y en este momento le dejó en tertulia con el marqués de la Torre-cilla y el conde del Grove.

En prueba de que su estado de salud es

bueno, puedo asegurar que el Monarca presidirá mañana a las once el Consejo de ministros.»

Para evitar la caída del pelo es indispensable mantener la cabeza siempre limpia, y para limpiar perfectamente la cabeza no hay nada tan eficaz é inofensivo como el PETROLEO GAL. Su éxito creciente es garantía de su bondad. El PETROLEO GAL se encuentra en todas las buenas perfumerías, farmacias y droguerías de España, al precio de 5,50 pesetas frasco grande y 2,50 frasco pequeño. Descontéese de las imitaciones, que se venden a precios más reducidos.

La «Gaceta» de 29 del actual publica un anuncio convocando a junta general ordinaria de accionistas de la Sociedad General Azucarera de España, que se celebrará en esta corte el 23 de noviembre, en el domicilio social, Alarcón, 7.

Anteayer falleció en Madrid la respetable Sra. D.ª María del Pilar Sánchez de Ocaña y Viejitz, cuyas ejemplares virtudes y bondad de carácter merecieron siempre el afecto de cuantos la trataron.

Reciban sus hijos los señores marqueses de Nerva, marqueses de Canarines, señores de López de Castro y señorita María Martín de Oliva, nuestro más sentido pésame.

La Legación de Cuba en Madrid ha recibido un cablegrama del secretario de Estado de su país, en el que se le comunica que el Gobierno cubano, deseario evitar futuros rozamientos en la campaña electoral, ha tomado medidas al objeto de mantener el orden, y los partidos políticos cooperan con él á ese fin, habiendo suscrito un acuerdo por el que se suprimen los mítins y las manifestaciones, recomendando á sus correligionarios cordura, prudencia y mutuo respeto en el día de las elecciones. El Gobierno también ha acordado, con el asentimiento de los partidos, tomar precauciones para asegurar el orden dicho día y garantizar el ejercicio libre de los derechos de todos. Convencidos los partidos políticos de la imparcialidad del Gobierno, se espera llegar á la consecución de tales propósitos.

**PNEUMOCOL** DEL DOCTOR F. HERGUETA Contra la tos, bronquitis, tuberculosis. BARQUILLO, 5, FARMACIA

**Cooperativa de la Prensa** El que la Cooperativa de la Prensa se haya decidido á implantar la Registradora NACIONAL en su despacho de la calle de la Libertad, 13, confirma una vez más que es el medio mejor de administrar escrupulosamente una cooperativa y ahorrar dinero, tiempo y disgustos. Informes gratis: Preciados, 11.

BOLSA DE MADRID

Table with columns: FONDOS PÚBLICOS, Día 29, Día 30. Includes entries like 4 por 100 perpetuo interior, 5 por 100 amortizable, and CIERRE DE BARCELONA.

Un nañuelo puede ser la dicha

Cuidad, bellas mujeres, de vuestros pañuelos; olvidados oportunamente al alcance del que os adora, pueden ser su felicidad, si cuidasteis de perfumarlos con el AGUA DE COLONIA CONCENTRADA de Alvarez Gómez, Peligros, 1.

**ALFOMBRAS** Las mejores, Carrera San Jerónimo, 7 y 9. **FRENTE A LHARDY** Viuda de P. GONZALEZ Y COMPANIA

ESPECTACULOS

**EL CARTEL DE HOY** ESPAÑOL.—3, Don Juan Tenorio. COMEDIA.—9,15, Primerose. PRICE.—9,30, La vida alegre. APOLO.—6, Los molinos cantan (tres actos, doble).—9,15, La niña de los besos.—10, Los molinos cantan (doble). ESCLAVA.—6, Petit café.—10,30, Petit café. COMICO.—6,30, El machacante (dos actos, doble).—10,45, La Mary-Tornes (dos actos, doble). GERVAÑES.—6,30 (vermouth), Las cosas de la vida (dos actos).—10, La nicotina (estreno).—11, La escondida senda (dos actos, doble). GRAN TEATRO.—9, concierto por la Sociedad Wagneriana. COLISEO IMPERIAL.—4,30 y 8,30, películas. 5,30, La cuerda floja.—6, Genio y figura (especial).—9,15, Fresa de Aranjuez.—10,15, El matrimonio interino (especial). NOVEDADES.—6, Cosas de la calle.—7,15, El lobato.—9, El primer amor.—10,15, La nobleza de un querer.—1,30, El gordo de Guineá. MARTIN.—6, Bazar español.—9, Don Juan Tenorio (especial).—11,45, Astucia de mujer. LATINA.—6, Los convidados de piedra.—7,30, El triunfo de Gedeón.—9, Los granujas.—10,15, Epidemia nacional. 1,30, Los convidados de piedra. BARBIERI.—8,45, Don Juan Tenorio. ROMA.—Desde las cinco grandes secciones de cinematógrafo y variadas por una escogida compañía internacional.—Exito inmenso de la Pastora Imperio. PRINCIPE ALFONSO.—De 4,30 á 12,30, ideal cinema.—Sección continua todos los días.—Nuevos programas á diario.—Lunes por la tarde, gran moda.—Jueves y domingos, matinée infantil con regalos. PETIT PALAIS.—6, variado repertorio y estreno de películas y grandes atracciones por los artistas The Jorlaval y Trio Ortega, debut de La Gacha. MADRILEÑO.—Desde las 5, grandes secciones por las atracciones Ivon, Pessiny Irikiki, Santiaguillo, Carmelita Chacón, Lisa de Garsani, Colufera, Luisa Jiménez y las de gran éxito Mari Blanca, Pilar Alonso, Vicenta Vargas y Julia La Raga. Debut del cubano Vega y de la ballarina La Villaviva. Cinematógrafo en todas las secciones. BENAVENTE.—4, gran matinee infantil con regalo de juguetes.—De 6 á 12,30, sección continua de cinematógrafo.—Todos los días estrenos. CINEMA X.—De 5 á 1, sección continua de cinematógrafo, ejecutando interesantes películas. Todos los días estrenos y cambio de películas. RECREO DE SALAMANCA (Ideal Politécnico).—Patines. Sección continua de cinematógrafo.—Martes y viernes, moda.—Jueves, carreras de cintas.—Abierto de 10 á 1 y de 3 á 8.

AVISOS UTILES

**Sociedad General de Industria y Comercio** COMPANIA ANONIMA De conformidad con lo dispuesto en los Estatutos, se convoca á los señores accionistas de esta Sociedad á la junta general ordinaria que ha de celebrarse en el domicilio social, en Bilbao, Gran Vía, núm. 1, á las once y media de la mañana del día 16 de noviembre próximo, con objeto de examinar, discutir, y en su caso aprobar las cuentas del ejercicio cerrado en 30 de junio último. A los efectos de esta junta se recuerda lo dispuesto en los artículos del título 4.º de los Estatutos, y se previene que los señores accionistas habrán de depositar sus títulos ó los resguardos de su depósito en algún establecimiento de crédito hasta el día 8 del presente mes de noviembre, en cualquiera de las oficinas siguientes: En Bilbao, domicilio social, Gran Vía, número 1. Madrid, sucursal, calle de Villanueva, número 11. Oviedo, Agencia de Asturias, calle de Gil de Jaz, núm. 3. Bilbao, 29 de octubre de 1912. **Sociedad General de Industria y Comercio.** El presidente del Consejo de Administración, A. Thiebaut.

El gordo de Navidad

Se vende este año en la lotería que D. Valentín Otaño tiene en la calle de Carretas, 19. Remite billetes á provincias y Extranjero.

**ABANICOS** Siempre novedades. M. de Diego, Puerta del Sol, 13.

Los **JABONES** que gozan de mayor aceptación son los de **LA CENTRAL**. Teléf. 903.

**LAMPARAS RAY** Irrompibles, 10 á 500 bujías. Loma, p.ª Bilbao, 11

EL GOZO DE VIVIR, mediante una

sin régimen penoso, por medio de la REVALENTA DU BARRY, de Londres. Consta el Dr. Wurzer: «Es de gran utilidad en la diabetes, los estreñimientos pertinaces y habituales, así como en las diarreas, las afecciones de los riñones y de la vejiga; y el Dr. Stein, de la Universidad de Moscú (Rusia), atestigua haberla empleado «con invariable éxito en los estreñimientos obstinados, así como en las diarreas, en donde produce el efecto» de regularizar las funciones intestinales; es, sobre todo, una ayuda poderosa en todas las enfermedades, necesitando un alimento de fácil digestión». En casa de todos los boticarios y ultramarinos **Imp. de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, Factor, 2.**



Barrederas mecánicas para no levantar polvo. Escobones y escobas para alfombras y suelos encerados. Escobones especiales para Tapices. Limpiaharros. Cepilleros. Limpiaparabrisas. Plumeros y Linoleum. **CASTELLS** Plaza de Herradores, 12. Sucursal, Principe, 12. **LIBRERIA CLASE PARALELA** por el delineante Obras públicas. Viverde, 1. **PIANOS:** Afina ión perfecta. Pta. 250; reparaciones garantizadas por M. Casanova. **INFANTAS, ZAPATERIA** **PRINCIPALES:** Cédense cuatro butacas, medio turno miércoles; Élia 11. Razón: Serrano, 8, portería.

**BURLETES** invisibles y coloridos, de 10 centimos metro. Transparencias, hules, plumeros, a ratos para visillos y stores, baterías de cocina, cerraduras seguridad; precios bararísimos. Ferreteria. Calle de Gracia, núm. 23. **LANOLET CLARENS** seminuevo. Goya, 26. **Manguitos** corbatas y estolas de piel para señoras; la casa que más barato vende en Madrid, es La Magistrena, calle Mayor, 23. **Trajes y abrigos,** ricos géneros. Tros, 5 ptas. mensuales. Coledera, 45. Sastrería Biazar.

**Gabinete dental** Profesores ext. anjero. Últimos adelantos. Reducidísimos precios. Luna, 8, pral. **Compra muebles,** alfombras, máquinas Singer. Palma 2.

**Los buenos LEGITIMOS MOTORES "OTTO"** para gas pobre de antracita, carbón vegetal, para gas rico y para combustibles líquidos, como gasolina, etc. son los construidos por la Antigua fábrica hija de la GASMOBIL-FABRIK DEUTZ. **La SOC. IT. LANGEN Y WOLF, EN MILAN** Construcción modelo de solides y esmero i superables, con arreglo á los más modernos perfeccionamientos alcanzados en la ciencia técnica como resultado de las exigencias cada día más grandes de la industria moderna en Alemania, Italia, etc. **Número de revoluciones reducido. Precios módicos. Economía no alcanzada por ninguna otra fábrica.** **Concesionario exclusivo: RODOLFO RAU, MADRID.—Paseo de Recoletos, núm. 3**

**ANUNCIANTES!** Pedid tarifa de periódicos combinados á la base de una gran economía, á la **AGENCIA CORTES.** JACOMETREZO, 50, 1.º

**MODISTA DE SOMBREROS** Se reciben cada quince días novedades de París Últimas creaciones de la moda. Carmen 6 y 8, entre escuela. **OPOSICIONES POLICIA** Academia Estevez.—Y cultura de la Vega, 8. Muy próx.ª convocatoria, nuevas clases por abogado y funcionarios del Cuerpo. 1.º novbre. Instruct. y prog.ª 50 cs. De 4 á 6.

**Exquisito Chocolate-Caracas** 2 pías. paquete de 420 gr. Manuel Ortiz, Preciados, 4. **FUMADORES** El Huro!, fumado con el tabaco, destruye la Nicotina y cura los males de la boca, garganta, pecho y estóm. 1 pta. por 1.50. Vici, 8, Madrid. **BASTON'S** dorados y galeries de portiers, en metal y madera, bañadores, alzaplanos y varillas de visillos y escalera. Ferreteria. Lab. de Gracia, 23. **AVISO** La Casa que más paga por oro, plata, platino, galones y toda clase de alhajas, es **PLATERIA** Un buen piano y diversos muebles se venden. Princesa, 43, 2.º C. **ESTERAS!** REALIZACION VERDAD de todas las existencias. Precios increíbles. 15—MAGDALENA—15. **AUTOMOVILES** de todas Amarcas, nuevos y usados. F. Orfila. Recoletos, 1. **Traducciones de idiomas.** Escalatiná, 18, 1.º izda. **Lotería y anuncios por Lpoco dinero.** LA PUBLICIDAD, Agencia de Anuncios. LEON, 20. **ARRIENDO DE PASTOS** Para el próximo San Miguel de 1913, se arrienda á pastos y bellota la dehesa Mezquitas de Arcos, de cabida de unas 2.400 fanegas, término de Don Benito, provincia de Badajoz. Para tratar con D. Manuel Ruiz Donoso Cortés en la citada ciudad de Don Benito.

**ADMINISTRACION DE PROPIEDADES DE GUERRA** El Subintendente Militar de segunda clase, Administrador de Propiedades de Guerra. **LA GOB. DE BILBAO:** Que siendo necesario proceder al arrendamiento de un local para la Estación de Transportes Militares de Madrid y Administración de Propiedades de Guerra según se dispone en real orden de 24 de mayo último y con arreglo al programa de necesidades y pliego de condiciones que existen de manifiesto en esta Administración, sita en la Costanilla de los Angeles, núm. 1, bajo; se convoca por el presente anuncio á los propietarios de fincas de esta categoría, que reuniendo las condiciones que se exigen, deseen arrendarlas con dicho objeto, á fin de que presenten sus proposiciones por escrito, extendidas en papel sellado de la clase 11.ª, en la referida Administración, todos los días no feriados, desde las nueve á las trece, hasta el día 24 de enero próximo venidero, en cuyo día y hora de las trece quedará cerrada la admisión. Las fincas que se ofrezcan serán reconocidas por el Cuerpo de Ingenieros Militares, y de ellas aceptará provisionalmente la Junta de Arrendamientos la que reúna mejores condiciones, dando cuenta á la superioridad para la aceptación definitiva, á las desechará todas si no reúnen las condiciones que se exigen. Madrid 19 de octubre de 1912.—Francisco Herrero.

**LA PRENSA** AGENCIA DE ANUNCIOS **CARMEN, 18, PRIMERO.—TELÉF. 123** Anuncios, Recamos, Esquelas de defunción, Novenario y aniversario á precios reducidos. **CARMEN, 18, PRIMERO. Tel.º 123** **ACADEMIA MODELO** Correos, Telégrafos, Ferrocarriles.—Preparación esmerada por profesorado competente y técnicos, magníficos resultados en las últimas convocatorias.—Aprobados el 60 por 100. Fuencarral, 2.—Internos, 100 pts. Externos, 25.

**LA EXCMA. SEÑORA** **Doña María del Pilar Sánchez de Ocaña y Viejitz** MARQUESA VIUDA DE NERVA Y DE OLIVA **HA FALLECIDO EL 29 DE OCTUBRE DE 1912** **Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad,** **R. I. P.** **Sus hijos, hijos políticos, nietos, nieto político, hermana, hermanos políticos, sobrinos, sobrinos políticos, primos y demás parientes,** **PARTICIPAN á sus amigos tan sensible pérdida y les ruegan la encomiendan á Dios y asistan á la conducción del cadáver, que tendrá lugar el día 31, á las once de la mañana, desde la casa mortuoria, paseo de Recoletos, núm. 16, al cementerio de la Sacramental de San Isidro, por lo que recibirán especial favor.** **No se reparten esquelas ni se admiten coronas.** **Durante toda la mañana del día 31 y hasta la hora del entierro, se celebrarán misas en la capilla ardiente por el alma de la finada.** **Agencia Fúnebre Militar.—Claudio Coello, núm. 46.**

**LA SEÑORA** **Doña María Lara y Prieto de Muro** **HA FALLECIDO EL 30 DE OCTUBRE DE 1912** **á LOS 58 AÑOS DE EDD** **Habiendo recibido los Santos Sacramentos,** **R. I. P.** **Su director espiritual; esposo D. Mariano Muro; hijo D. José; padre D. Cándido; hermanas doña Jesusa y doña Milagros; hermanas políticas doña Matilde y doña Isabel Muro; hermano político D. Antonio Oliva; tíos, tíos políticos, sobrinos, sobrinos políticos, primos y demás parientes,** **PARTICIPAN á sus amigos tan dolorosa pérdida, rogándoles encomienden su alma á Dios y asistan á la conducción del cadáver, que tendrá lugar el día 31 del corriente, á las tres y media de la tarde, desde la casa mortuoria, plaza del Celenque, número 3, al cementerio de la Sacramental de San Justo, por lo que les quedarán eternamente agradecidos.** **El duelo se despide en el cementerio.—Se suplica el coche.—No se reparten esquelas ni se admiten coronas.** **En la casa ardiente se celebrarán misas desde las once de la mañana hasta las doce.—Han concedido indulgencias en la forma acostumbrada, al señor Nuncio de Su Santidad, Obispo de Madrid-Alcalá, Obispo de Sion y varios prelados.**

# LIQUIDO AMOR Para limpiar metales.



Basta una sola gota para dejar como nuevo cualquier objeto de metal por sucio que sea.

De venta en Droguerías, Colmados y Ferreterías.  
Representante Depositario en España: J. Pedret Garriga, Barcelona, Cortes, 702

## LA RABASSADA (BARCELONA)

### Atracciones americanas

Water Chute, Scenic Railway, Alleya Bowling, Cake Walk, Casa Encantada, Palacio de la Princesa, Palacio de la Risa, Paseos y MUSIC-HALL.  
Entrada, 0,50 pesetas, con derecho a elegir una atracción.

### Hotel restaurant

Abierto día y noche.—Gabinets particulares.—Cocina de primera.—Chef de París.—Servicio á la carta.

### Orquesta de tziganes

Selectos conciertos todos los días de 12 á 3 tarde, de 5 á 7, de 8 á 12 noche en la Terraza y Salón comedor.  
Cubiertos desde 5 pesetas.

### Medios de comunicación

1.º TRANVIA DIRECTO desde cualquier punto de Barcelona á La Rabassada, por el Paseo de Gracia y Paseo de la Diputación.

2.º SERVICIO COMBINADO con el FUNICULAR DEL TIBIDABO, donde los automóviles de la Sociedad La Rabassada toman los viajeros para llevarlos hasta sus establecimientos.

CASINO PARTICULAR.—RESTAURANT DE LUJO.—JUEGOS VARIOS.—Castillo de Fuegos Artificiales, Iluminación general de la montaña con luces de bengala.

### INSTITUTO RADIUMTERAPICO DE MADRID

Cáncer, lupus, angomas, leucoplasias, bocio exoftálmico, úlceras varicosas, pruritos, eczemas, psoriasis, manchas y graves enfermedades de la piel, refractarias á todos los medios de curación hasta ahora empleados, únicamente se curan con el Radium de acción verdaderamente maravillosa sobre estas enfermedades, en este Instituto, 1.º Bicicletas 31.

FABRICA DE HARINAS Se vende á rrienda una con instalación moderna, completa para 12000 kilos, salto de agua y motor de gas pobre, situada en la mejor zona de Casilla para la compra de trigos. También se vende á rrienda, juntamente con la fábrica, un molino maquilero de grandes rendimientos. Informará la Sra. viuda de Yurrita, Macías Picavea, 12, Valladolid.

**NINGUN REMEDIO** conocido hasta hoy ha obtenido tanto éxito en Francia ni en el extranjero como **EL ESPECIFICO BEJEAN**. Es el más PODEROSO PREVENTIVO Y CURATIVO de la **GOTA** y de todas las **AFECCIONES REUMATISMALES**. AGUDAS CRÓNICAS.—48 Horas hasta para apagar los accesos más violentos sin temor de trasladar el mal. **ENVIO FRANCO DE LA NOTICIA SOBRE PEDIDO**. Derrotero general: **POINTET & GIRAUD**, 2, Rue Eldor, PARIS. Depósitos en todas las Farmacias y Droguerías.

**CORONAS** ramos, arcos y cruces para cementerios. Gran fábrica de flores artificiales. González y López, MADERA, 11, y Atocha, 24.

**Para curar ó evitar JAQUECAS — ESTREÑIMIENTO CONGESTIONES — VAHIDOS EMBARAZO GÁSTRICO BASTA TOMAR en una de las comidas cada dos días solamente una Pildora del Dr Dehaut 147, rue du Faubourg St-Denis, Paris Pero es menester exigir las verdaderas que son completamente blancas y en cada una de las cuales las palabras **DEHAUT A PARIS** están muy claramente en negro**

**ALMACEN DE TEJIDOS** Sevilla, 16 Mantas, mantones, franelas de lana y de algodón Pañería, géneros blancos, id. de punto. Trajes de lana pura, incombustibles verdaderamente. Woolsey. Tapices de nudo á mano de la antigua casa Vidal de Palma, fund. en 17.

**El Crédito Literario** vende á PLAZOS toda clase de libros, especialmente de Derecho.—Pedid catálogo.—MONTEÑA, 9, MADRID.

**ASMA** BRONQUITIS — OPRESIONES se curan con POLVO ó CIGARRILLOS de **ESPIC** Exigir la firma "J. ESPIC" sobre cada Cigarrillo

**NEGOCIO** administrado por sí mismo, **MIL PESETAS** rentan 50 al mes.—Informes gratis: La Cooperación, Carrera San Jerónimo, 14, pral. De 10 á 12 y 4 á 6, Casa la más antigua

**OSRAM**  
FILAMENTO DE HILO ESTIRADO:  
SUPERIOR Á TODAS.  
Nueva lámpara OSRAM irrompible

La nueva lámpara OSRAM es la única que resiste á toda clase de golpes y vibraciones debido á su nuevo procedimiento en fabricarse con filamento de hilo estirado irrompible. Se puede adoptar la nueva lámpara OSRAM en todos aquellos sitios donde antes no podían instalarse lámparas de filamento metálico.

DE VENTA EN TODOS LOS PRINCIPALES ESTABLECIMIENTOS DE ELECTRICIDAD DE ESPAÑA  
CONCESIONARIO PARA ESPAÑA Y PORTUGAL:  
**LEON ORNSTEIN.—MADRID, MARIANA PINEDA, 5**  
Maquinaria, accesorios y material para instalaciones de luz eléctrica.

ESPECIALES BUÑELOS DE VIENTO-REPOSTERIA ALEMANA-ESPOZ Y MINA, 14

**EL SEÑOR DON ANTONIO MARIA DE TRO Y ALONSO**  
ABOGADO DEL ILUSTRE COLEGIO DE MADRID Y TESORERO DEL DE AGENTES DE NEGOCIOS, ETCÉTERA, ETC.  
**Falleció el día 25 del corriente**  
Á LOS TREINTA Y NUEVE AÑOS DE EDAD  
Después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad.  
**R. I. P.**  
Su desconsolada esposa doña Luz del Campo; sus hijas María del Pilar, María de los Dolores, María Josefa, María de las Mercedes y María de la Consolación; su tía y madrina, la excelentísima señora doña María de las Mercedes de Tro y Moxó, viuda de Sentmenat; su madre política la ilustrísima señora doña Dolores Mandly, viuda de Campo; sus hermanos políticos, tíos, primos, sobrinos y demás parientes,  
SUPLICAN á sus amigos se sirvan encomendar su alma á Dios y asistir al funeral que por su eterno descanso se ha de celebrar el día 31 del corriente, en la iglesia parroquial de San José, á las once de la mañana, por lo que recibirán especial favor.  
Las misas gregorianas se celebrarán en la parroquia de Santa Bárbara, desde el día 4 de noviembre, á las once de la mañana.  
Los Excmos. é Ilmos. Sres. Nuncio apostólico de Su Santidad, Arzobispo de Zaragoza, Obispos de Madrid-Alcalá, Vitoria y Si6n han concedido indulgencias en la forma acostumbrada. (7)

## La Correspondencia de España

OCHO GRANDES PAGINAS DIARIAS  
SIETE EDICIONES PARA MADRID Y PROVINCIAS  
Oficinas: Calle del Arenal, núm. 1, y Puerta del Sol, 8

REGALA á todos sus suscriptores de año un Seguro de Accidentes Ferroviarios mediante contrato celebrado con la importante Compañía ZURICH. 10.000 PESETAS en caso de muerte, 10.000 PESETAS en caso de invalidez permanente y absoluta.  
Pedir detalles á la Administración de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, Arenal, 1 y Puerta del Sol número 8.—Madrid.

PRECIOS DE SUSCRIPCION

	Mes.	Trim.	Sem.	Año.
Madrid.....	1,50	4,50	9,00	18,00
Provs. y Portugal >	5,00	10,00	20,00	40,00
Unión Postal..... >	9,00	18,00	36,00	72,00
América y Océania >	15,00	30,00	60,00	120,00

de Turismo y Viajes  
INDICAN GRATUITAMENTE los mejores itinerarios, los mejores horarios de trenes, los mejores hoteles, los billetes más económicos.  
FACILITAN los viajes á todas partes del mundo en condiciones ventajosas.  
ORGANIZAN grandes excursiones anuales.  
Dirigirse á los Servicios de Turismo y Viajes de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, Arenal, 1, Puerta del Sol, 8.—Madrid.  
Teléfono 1.767.—Apartado de Correos 105.

# L'HUMANITE

Casas: New-York, Londres, París, G6neve, Buenos Aires, Montevideo.

## DETECTIVES

Apertura de las oficinas el 1.º de noviembre. Dando servicio día y noche.  
CALLE DE HORTALEZA, 42, PRIMERO

## Antracitas y Cokes de "La Calera"

Calle de la Magdalena, 1, entrio., teléfono 532

ANTRACITA núm. 3, á 3,25 pesetas quintal y 66 pesetas tonelada.  
ANTRACITA grano, especial, á 2,65 pesetas quintal y 55 pesetas tonelada.  
COK DE GAS (marca americana), á 3,25 pesetas hectolitro y 76 pesetas tonelada.  
COK SUPERIOR (marca Kossolo), á 3,50 pesetas quintal y 72 pesetas tonelada.  
COK FUERTE, superior, núm. 0, á 3,50 pesetas quintal y 70 pesetas tonelada.  
COK METALURGICO y ANTRACITA GRUESA para calefacciones.  
KARBUR. El mejor cisco para braseros, 3 pesetas saco.  
HERRAJ, 4 pesetas hectolitro.

A sus clientes de provincias, por vagones completos, los sirve directamente desde sus minas de Peñarroya, y á los de toneladas sueltas, desde su depósito de Madrid.

**El especialista D. Pedro Ramon, en Madrid**  
Los días 12, 13 y 14 del próximo noviembre recibirá, de 10 á 1 y de 5 á 7, en el hotel de Oriente (Arenal, 4).

## HERNIADOS

El Prototipo del tratamiento no operatorio, sin intervención quirúrgica, reduce, retiene y cura radicalmente las hernias (quebraduras), dislocaciones, uterinas, abundantemente del vientre y dolores lumbosacrales. Reconocida la absoluta seguridad de éxito, la Ciencia lo ha proclamado superior á lo mejor hasta hoy conocido.—Despacho del autor, especialista D. Pedro Ramón-CARMEN, 38, 1.º, BARCELONA.—Pídase, y se recibirá gratis, el notabilísimo Tratado "Faro luminoso para los enfermos".

## LINOLEUM

24, ARENAL, 24, Y 27, CARRETAS, 29

## PARAGUAS!!!

No comprad sin ver antes las inmejorables calidades y los grandes surtidos que presenta la Fabrica de M. VELEZ. Precio de algunas clases para la temporada.

Sarga mercerizada, señora ó caballero.....	Ptas. 2,80
Argentina, color sólido.....	» 3,80
Imitación, seda especial.....	» 5,50
Seda tramada.....	» 6,50
» tipo inglés.....	» 10,90
» pura garantizada.....	» 14,80
Paraguas-bast6n, nuevos modelos, desde.....	» 17,90

y toda la escala á precios hasta 75 ptas. montados con sólidas armaduras y puños laurel malacca, acero, nácar, concha, plata y doble oro, tarifa reducida p.º forros y composuras.  
Puerta del Sol, 15, al lado calle Alcalá.

## A COMPRAR MUEBLES Y CAMAS

á los grandes Salones de Ventas.  
La Casa que vende más barato en Madrid.  
**12-CONDE DE ROMANONES-12**

**ESTERAS A PRECIOS DE FABRICA**  
FELIPE III, 6. CAÑIZARES, 3. TABERNILLAS, 9.  
**Buñuelos** de viento y huesos de santo, 2,50 kilos diferentes rellenos, calientes á todas horas, (Fábrica de dulces.—Boisa, 10.

## AGUAS PURGANTES DE COSLADA "LA MARAVILLA,"

Los pedidos al por mayor para España y el extranjero, á los representantes  
**Martín y Durán**  
Capellanes, 10 (Coy Mariana Pineda)  
y al por menor en todas las principales farmacias y droguerías del mundo.

## NOVEDADES MUNDIALES

nunca vistas en España, de general utilidad, prácticas. Fácil elaboración á destajo para señoras y caballeros en su propio domicilio. Ganancia inmediata desde **PTS 4 DIARIAS** trabajando en horas libres y en toda localidad. Pedir en simple tarjeta postal muestra e instrucciones gratis á los Establecimientos "COSMOS" Barcelona. No se exigen garantías.